

Capítulo 14: Tendencias del trabajo infantil en Bolivia



Capítulo 14. Tendencias del trabajo infantil en Bolivia

14.1. Introducción

Hacer una lectura de las tendencias en Bolivia, es arriesgarse a incurrir en un grado considerable de error, debido a que no se pueden hacer pronósticos cuando se manejan solo cifras oficiales. El trabajo infantil está directamente vinculado a la realidad económica que viven las familias, como ser el desempleo y la distribución del ingreso. Y este aspecto a nivel de país tiene variables invisibles, porque no es posible incorporar en el análisis datos de la economía paralela que contribuyen a su movimiento. El narcotráfico, contrabando, la corrupción y otras actividades deplorables, generan un grado de aporte, que no puede ser cuantificado y tiene impacto multiplicador, en áreas como el consumo, inversión, generación de trabajo y reactivación de la economía.

14.2. Normas institucionales

Mientras disposiciones de organismos internacionales, que buscan proteger a menores, recomiendan elevar paulatinamente la edad mínima de admisión al empleo, hasta aquella en que se concluye la escolarización obligatoria, y proponen que la misma no sea menor a los 15 años, el patrón de comportamiento en Bolivia es incorporar niños/as, cada vez de menor edad al campo de trabajo.

La legislación boliviana prohíbe la contratación de niños/as que tengan edad inferior a los 14 años, el trabajo desarrollado por los mismos no debería realizarse, y por tanto no hay ley que lo contemple, ni su práctica goza de algún tipo de protección. Esta coyuntura es aprovechada precisamente, para que este sector vulnerable sea el más codiciado en términos de contratación ilegal.



El Ministerio de Trabajo establece que los menores de 15 años, pueden desempeñar actividades laborales previa autorización de su familia y de la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia, por un salario mínimo nacional de 679.50 bolivianos, en condiciones que aseguren su seguridad ante enfermedades y accidentes de carácter laboral.

14.3. La realidad boliviana

Pese a las normativas que se indican, la tasa de participación de la población en el mercado laboral tiende a incrementarse, incluso en el caso de niños y niñas, debido a los nuevos requerimientos que se presentan en hogares, para cubrir las necesidades básicas por el alza del costo de vida registrado en los últimos años, en más del 50% en algunos artículos alimenticios desde 2006. Se espera que los precios sigan en ascenso debido a la fluctuación económica internacional y la escasez de alimentos generada por: la inestabilidad climática; los desastres naturales que son más catastróficos, frecuentes en número; y la mala administración de recursos económicos del sector gubernamental.

Cabe señalar que entre 2006 y 2010, la economía boliviana creció a una tasa promedio del 4,7%. Y el año 2009 el crecimiento real de la economía registrado en el país fue el más alto de la región (3,4%). Las tendencias generadas por un desarrollo desigual, no se pueden revertir si no están acompañadas por capacidades estatales y objetivos de gestión orientados hacia ellos.

Los círculos de vulnerabilidad se van ampliando, de niños, niñas y adolescentes, a ancianos y mujeres, terminando en hombres desempleados. Llegando a la paradoja, que en casos extremos el ingreso mayor, lo aporta el anciano con la contribución de su bono de jubilación al hogar. El desempleo ha llegado a afectar incluso al segmento infantil. En el área urbana el porcentaje de niños/as de 5 a 13 años que busca empleo es de 5,17% de la población total. Y entre adolescentes



de 14 a 17 años, un 3,13% está desempleado, llegando al 11,74% la “tasa global de desempleo” sumada la de padres que busca empleo para sus hijos/as y no lo encuentra (Cf. OIT – INE, 2008, 113).

El curso ejercido, acentúa la presión por la demanda de empleos. Sin embargo, éstas no son cubiertas debido a las características de oferta en el país. Tres cuartas partes de la fuerza de trabajo se encuentran ocupadas en actividades de baja productividad, con ingresos generados por el sector informal de la economía, o en su defecto, están dedicadas a actividades agropecuarias de subsistencia.

14.3.1. El desempleo en Bolivia

Bolivia no sólo enfrenta el desempleo estructural hace más de 10 años, sino que el mercado laboral ha generado fuentes de trabajo con un perfil ocupacional que redundaría en el deterioro de las condiciones laborales. Se tienen los siguientes datos:

Cuadro 14.1: Tasa de desempleo abierta urbana (en %)

1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
18,2	20,0	21,5	12,2	10,4	7,2	5,9	5,5	6,0	3,1
1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
3,6	3,5	4,4	6,1	7,2	7,5	8,5	8,7	8,7	8,7
2005	2006	2007	2008	2009					
8,2	8,0	7,7	8,2	10,0					

Fuente: Elaboración propia en base a información del INE, UDAPE y Fundación MILENIO. 2009.

Esto significa, según el CEDLA, que el aumento constante de la población desocupada —más de 360 mil personas cesantes y aspirantes— va aparejado de una oferta reducida de puestos de trabajo calificado sin cobertura de las prestaciones de salud y seguridad social.



Sobre un total de 3.217.046 habitantes en el área rural de Bolivia para el año 2002, la población en edad de trabajar (PET) alcanzaba a 2.264.921 de los cuales 1.727.851 habitantes son considerados pobladores económicamente activa (PEA). Sin embargo, se estimaba que el número de ocupados era de 1.705.072 habitantes.

En el ámbito urbano, de 1999 al 2002 se manifestaba una notable ascensión de la tasa de desempleo abierto promedio, desde el 7.2% hasta el 8.69 % de la fuerza de trabajo. En la distribución por edades, el incremento del desempleo se asocia fundamentalmente a los grupos más jóvenes.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su informe Panorama Laboral 2007, la tasa de desempleo urbano en Bolivia se había duplicado en los últimos 12 años. El informe muestra datos nacionales hasta 2006, la tasa de desempleo urbano para ese año era del 8%, el doble respecto al porcentaje registrado en 1996, que marcó un 3,8%.

Por otro lado, para el 2007 Bolivia registró una tasa de desempleo femenino en las ciudades superior al promedio latinoamericano, con un 9,1%. Para el mismo periodo, la tasa de desempleo juvenil urbano se ubicó en el 14,4%. Para ese año, la principal actividad de los bolivianos es el comercio con un 29,6%.

De acuerdo con un informe del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), la tasa de desempleo en Bolivia registró un 12,1% de la PEA en 2008.

Para el año 2009, la CEPAL señaló que hay un 10% de desempleo en Bolivia; esto significa que 454.000 ciudadanos bolivianos estaban desempleados.



En 2009, una investigación de mercado realizado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) refleja que en las ciudades de Santa Cruz de la Sierra, La Paz, El Alto, Cochabamba y Potosí, el desempleo alcanzó el índice del 10,2% entre la población económicamente activa, es decir que hay 182.108 desocupados. La ciudad de El Alto registró el más elevado porcentaje de desempleo (13,5%) equivalente a 57.908. Le siguen La Paz con un 11,6% (43.840 desempleados), Potosí con 9,4% (5.444 desempleados), Cochabamba con 8,7% (20.031 desocupados) y Santa Cruz de la Sierra se ubicó como la ciudad con menos desempleo 8,2% (54.885 desempleados).

En Bolivia, en el año 2009, la tasa de desempleo de las mujeres era del 13,2% y la de los hombres del 7,5%; los grupos comprendidos entre 15 y 34 años son los más afectados, pues el 65% de los desempleados tiene menos de 35 años. Dentro de estos últimos, quienes tienen de 15 a 24 años sufren más, pues, al tener menor experiencia laboral, *“por lo general tienen inserciones laborales menos estables y más precarias”*.

14.3.2. La distribución del ingreso en Bolivia

Cabe señalar que la desigual distribución del ingreso en Bolivia se mantuvo sin cambios los últimos cuarenta años, y que es una de las más extremas en América Latina: en Bolivia el 20% de la población más rica concentra 60% del ingreso, mientras que el 20% más pobre apenas acumula el 2%, lo que acentúa la situación difícil en los hogares (Cf. PNUD, 2008, 1). La incidencia de pobreza moderada alcanza el 60,1% y la pobreza extrema respecto a la población total nacional un 37,7% (OIT – INE, 2008, 113).

Inicialmente se presentará la situación en la década de los setenta:



Cuadro 14.2: Bolivia: Distribución del Ingreso, 1970-1974

Porcentaje población total	Cuota de Ingreso Nacional (1970;%)	Ingreso Promedio (1974;U\$)
20% mínimo	4	59
20% más bajo	9	132
40% medio	28	206
20% alto	59	867
(5% más alto)	(36)	(2.115)

Fuente: World Bank, "Income Distribution in Underdeveloped Countries", 1976.

La elaboración del cuadro precedente, llevó a economistas del Banco Mundial, a afirmar que "... Bolivia tiene una de las distribuciones de ingresos más deformadas de América Latina...".

A mediados de los años setenta, la mitad de la población obtenía un 17% del ingreso total, mientras el 10% más rico percibía el 55,5%. La imposibilidad de integrar a amplios sectores de la población terminó por establecer una pobreza estructural, que afectaba al 80% de la población en 1975. Esta situación era particularmente grave en el campo, donde se estimaba que el 90% de su población era indigente. Se refrenda una situación como la descrita en el cuadro 14.3.

Cuadro 14.3: Bolivia: evolución de la distribución del ingreso, según estrato

Porcentajes	Año	Año
Estrato	1975	1989
20% más pobre	5,7	4,5
30% bajo la mediana	11,3	16,1
30% sobre la mediana	27,5	24,5
20% más alto	55,5	54,9

Fuentes: PREALC, Crédito, empleo y distribución del ingreso. El caso de Bolivia, PREALC, Santiago de Chile, 1978. INE, Encuesta Integrada de Hogares, 1989, (2° ronda).

Como se observa la situación no se ha modificado substancialmente hasta la presente década. En base a la encuesta de hogares (1990), se relevaron datos sobre el ingreso y el consumo per cápita de Bolivia. Los resultados se presentan en el cuadro 14.4.

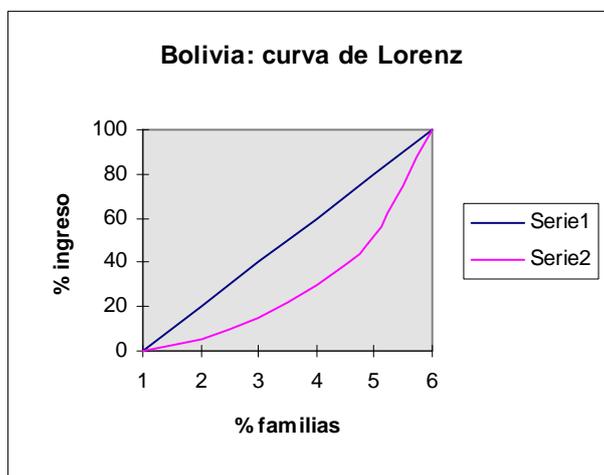
Cuadro 14.4: Distribución de las rentas totales de los hogares bolivianos, 1990

Quintiles	Porcentaje de los hogares situado en cada intervalo	Porcentaje de la renta que reciben los hogares de cada intervalo	Porcentaje de hogares situados en cada intervalo	Distribución efectiva
10% inferior	10,0	2,3		
Quintil inferior	20,0	5,6	20	5,6
Segundo quintil	20,0	9,7	40	15,3
Tercer quintil	20,0	14,5	60	29,8
Cuarto quintil	20,0	22,0	80	51,8
Quintil superior	20,0	48,2	100	100,0
10% superior	10,0	31,2		

Fuente.: Elaboración propia, en base a Informe sobre el Desarrollo Mundial, Banco Mundial, Washington, 1997.

En base al cuadro 14.4, se diseñó la gráfica 14.1, en la que se observa el porcentaje de ingresos que percibe determinado porcentaje de familias. Por ejemplo para tener una visión puntual de cuál es ese grado de desigualdad se interpreta lo que expresa el tercer quintil: el 60% de las familias bolivianas, obtiene el 29,8% de la renta que se genera en este país.

Gráfico 14.1: Curva de Lorenz



Fuente: Elaboración propia, en base al cuadro 14.4, 1998.



Según el Banco Mundial (BANCO MUNDIAL, 1997), en Bolivia, el índice de Gini alcanzaba a 0.42 (42%), significa una acentuada deficiente distribución en el ingreso.

Si bien los indicadores de la distribución no son estrictamente comparables entre países debido a las diferencias en los métodos, tipos de datos que se recopilan en las encuestas de hogares; esta situación se ha venido superando a medida que se perfeccionan y estandarizan los métodos empleados en las encuestas.

Con ese antecedente se efectúa una comparación relativa con distintos países y se observa que Bolivia tiene un índice de Gini comparable con Mauritania (42.4), Jamaica (41.1), Túnez (40.2), Madagascar (43.4), Uganda (40.8), Filipinas (40.7) y Jordania (43.4), todos ellos catalogados como países de ingresos bajos o mediano-bajos.

Si América Latina es la región más desigual del planeta en cuanto a la distribución de la riqueza, entonces Bolivia es el país más inequitativo del mundo. En 2009, en Latinoamérica el 10% de los más ricos de la población se queda con el 48% del ingreso y el 10% más pobre obtiene apenas el 1,6%, es decir 30 veces menos, y en Bolivia ese índice de desigualdad es más alto todavía.

Aplicando ese coeficiente, Bolivia aparece como el país más desigual del continente a comienzos del siglo XXI, desplazando incluso a Brasil al segundo lugar, antaño la nación con mayor concentración de la riqueza.

Para el año 2002, se tenía que el 10% del total de la población (aproximadamente unos 830 mil habitantes) se apropió de más del 46% de todos los ingresos generados en el país, en tanto que el 10% de los más pobres se conformaron con menos de 0,17% los ingresos. Esto quiere decir que en el reparto de 100 bolivianos de ingreso entre 100 ciudadanos bolivianos, los 10 más ricos recibieron hasta 46 bolivianos, mientras que los 10 más pobres obtuvieron apenas 17 centavos, es decir 270 veces menos.



Según un estudio de la Unidad de Análisis de Políticas Económicas del gobierno boliviano (UDAPE), entre 1999 y 2001 los ingresos del 10% más rico de los bolivianos aumentaron 11%, mientras que el 10% más pobre perdió casi el 20% de su ingreso. En otras palabras, los ricos se vuelven cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres.

Entre algunos hechos que en Bolivia acentúan la desigualdad en la distribución del ingreso, están por ejemplo que en el año 2000, el 20% de las unidades agropecuarias poseían el 97% de las tierras cultivables del país, mientras que el 80% restante de las unidades sólo accedió al 3% de las tierras. Por otro lado, las políticas impositivas regresivas también agudizaron las desigualdades. El 80% de los impuestos en Bolivia gravan el consumo, lo que demuestra la regresividad del sistema, pues son los pobres los que consumen casi todos sus ingresos. La carga impositiva para el 20% más pobre de la población es casi el 25% de sus ingresos, mientras que esa misma carga representa sólo el 14% de los ingresos del quintil más rico de la población.

La CEPAL señala que "particularmente sorprendente es el caso de Bolivia, donde la quinta parte de los hogares más ricos recibe ingresos casi 50 veces superiores al de la quinta parte más pobre", en su informe denominado Panorama Social 2000-2001. También se afirma que el 10% de la población más rica del país concentra más de un tercio de todos los ingresos (37,2%), en tanto que el 10% más pobre sólo obtiene el 9,2%. La décima parte de la población más acaudalada tiene, en conjunto, más ingresos que el 70% de los bolivianos. Esto quiere decir, que de cada 10 ciudadanos, uno de ellos cuenta con un ingreso mayor al obtenido en conjunto por otros siete ciudadanos. El informe también muestra que el 70,4% de la población boliviana tiene un ingreso per cápita que está por debajo del promedio nacional, estimado en algo más de 950 dólares al año. Sin embargo, la situación es mucho más grave para el 45,5 por ciento de los bolivianos que tienen un ingreso tan bajo, que ni siquiera alcanza a la mitad del promedio nacional.



Según un estudio realizado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), efectuado en cinco ciudades del país (La Paz, El Alto, Potosí, Santa Cruz y Cochabamba) durante el 2008, entre otros datos, encontró que existe una elevada desigualdad por género en la distribución de los ingresos por trabajo. Considerando a este conjunto de ciudades estudiadas, los hombres representan el 56,5% de la población ocupada, sin embargo, reciben el 67% de la masa global de ingresos del trabajo; en cambio, las mujeres que representan el 43,5% de los ocupados, solamente se apropian del 32% de la masa global de ingresos. El grado que alcanza esta distribución desigual se verifica a través de la comparación entre la masa de ingresos que obtienen las mujeres respecto de la que reciben los hombres. La parte del ingreso que queda en manos de las mujeres es algo más de dos veces menor que la parte que reciben los hombres.

En el conjunto de ciudades, las mujeres tienen un ingreso promedio, que representa solamente el 62,2 % del que obtienen los hombres. Esta brecha de ingresos es mayor entre el grupo de trabajadores no calificados, puesto que las mujeres obtienen un ingreso que llega solamente al 58,5 % del que obtienen los hombres. La mayor desigualdad se observa entre el grupo de los obreros donde el ingreso de las mujeres llega solamente al 47% de sus pares y entre los trabajadores independientes las mujeres sólo alcanzan a la mitad del que obtienen los hombres.

14.4. Análisis de la tendencia

¿Cuál puede ser la tendencia de cambio en este contexto? Esta situación no se puede revertir en el corto plazo, si no se realiza un cambio de modelo económico y el programa de gobierno. Si el trabajo de niños, niñas y adolescentes se considera un problema de causa estructural, las posibilidades de erradicarlo de aquí a un futuro se dificultan, mientras las condiciones no estén dadas para proporcionar en la práctica la universalidad de sus derechos.



Hay una relación directa entre pobreza y trabajo infantil. Pese a los esfuerzos que se realizan para erradicar el mismo, éste no desaparece debido a que los niños/as hacen una contribución importante a la supervivencia de sus familias, y subsanan en parte la falta de oportunidades y condiciones que sufren en el seno familiar. Aunque no se tengan cifras de cuál es el aporte global de su trabajo a la economía nacional, debido a que buena parte de su contratación es clandestina.

El trabajo infantil como práctica de crianza entre las comunidades indígenas rurales y urbanas está muy arraigado, y es difícil de abolir, ya que asocia la cultura de la sobrevivencia alrededor del trabajo. Por otra parte, los menores valoran esa actividad en el marco de su reconocimiento como miembro familiar que proporciona un aporte, en el escenario de obtención de autonomía, experiencia para el futuro, y como forma de inclusión a su círculo comunitario. Esta práctica no solo es característica de la cultura andina y amazónica, sino que se repite a lo largo de la historia en diferentes ámbitos, como fue señalado en el primer capítulo del presente estudio. Aunque en varios sectores, de ser el trabajo percibido como ayuda y colaboración, cada vez más pasa a ser una obligación ineludible.

El denominativo de oficio, cuestiona en términos estrictos, cuándo debe comenzar el trabajo infantil, debido a que en algunas actividades, se comienza a proporcionar su capacitación a temprana edad como parte de un legado familiar, aunque hay una propensión a que en áreas tradicionales, muchos oficios vayan paulatinamente desapareciendo.

Actualmente se coarta el derecho de toda persona a un trabajo, con remuneración o salario justo, equitativo y satisfactorio, que le asegure para sí y su familia una existencia digna, como lo establece el artículo 46 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, porque en la práctica no se cumple. Razón por la cual, no sólo los adultos se vuelcan hacia la actividad de comercio informal, sino con ellos, sus hijos/as y toda su familia. Debido a la falta de oportunidades de trabajo formal, las del mercado informal presentan una tendencia creciente los



últimos años, generadas por las duras políticas neoliberales de flexibilización laboral y apertura del mercado, que fueron impuestas con el Decreto Supremo 21060 en 1985 para parar la crisis inflacionaria. Esta norma fue derogada en mayo de 2006, aunque sus efectos de aplicación siguen todavía vigentes.

Mientras las tendencias a nivel mundial van hacia la formalización de los mercados, la coyuntura en Bolivia, que presenta índices crecientes de desocupación, favorece la expansión de actividades en el sector informal. El trabajo infantil va en incremento año a año, debido a que el Estado no cumple la función social de satisfacer las demandas colectivas en términos laborales, ni incentiva a que el sector privado brinde estas condiciones. Un tercio de la población económicamente activa trabaja por cuenta propia.

Como medida prioritaria, se ponen en práctica programas de acción para eliminar las peores formas de trabajo infantil, sin embargo, esta lista se extienden cada vez más, debido a que por la crisis económica, los menores reemplazan a los adultos en puestos en los que antes no se usaba este recurso humano. Actualmente son sujetos de contratación porque las condiciones pactadas representan un gran ahorro para el empleador, ya que perciben menor remuneración respecto a un trabajador adulto, que debe recibir salario mínimo vital, además de aguinaldo, quinquenio, indemnización en caso de despido, cobertura de seguro social y tiene derecho a vacaciones.

La esclavitud, trata, servidumbre y otras formas de trabajo forzoso, van incrementando sus cifras en lugar de disminuirlas en pleno siglo veinte y uno. Varios menores son doblegados, secuestrados y enviados al exterior, para ser sujetos de explotación sexual, ser utilizados en tráfico de drogas, vendidos para la extracción y oferta de sus órganos, o sujetos de brutal explotación.



Bolivia tiene una población predominantemente joven, de un total de diez millones proyectados para 2010 a partir del último censo poblacional efectuado en 2001, más de cinco millones ochocientos mil son personas menores de veinte y cinco años, según los datos de encuesta de hogares realizada en 2007 por el Instituto Nacional de Estadística.

Tres cuartas partes de la población nacional se encuentra en edad de trabajar. Y en la actualidad existen 800.000 niños/as que son parte del mercado laboral, esto muestra un marcado incremento respecto a las cifras que exponía Unicef en 2008: “en Bolivia 118 mil niños de entre 7 y 13 años de edad son trabajadores... mientras que de los adolescentes de entre 14 y 17 años, el 28,2% (206 mil personas) trabaja habitualmente. En conjunto, el 10,2% de la población económicamente activa (PEA) de Bolivia está constituida por niños, niñas y adolescentes” (ERBOL Citado en El Describido 2/7/2008)

Las prácticas de trabajo infantil, muchas veces responden a parámetros inter generacionales que se van repitiendo, porque estas familias no tienen perspectiva de mejorar su situación. Ante esta desesperación de no poder dar un salto cualitativo en términos económicos y de mejora de estándar de vida, es que se ha incrementado la migración hacia otros países como Argentina y España, en los últimos años como forma de solucionar esta situación y poder brindar mejores condiciones a sus hijos que las que tuvieron sus antecesores.

En casos en que uno o ambos padres se encuentran enfermos, desempleados, bajo efectos de vicios, como la droga y el alcohol, han migrado, o uno de ellos ha abandonado el hogar, los niños representan otros roles al de hijos, convirtiéndose en cabeza de familia al estar a cargo de la crianza de sus hermanos e incluso de los ancianos, en algunas circunstancias se vuelven proveedores, y en casos extremos hasta padres o protectores de sus propios progenitores, que han caído en desgracia.



Los índices señalan el incremento de este fenómeno y no hay visos que en unos años se revierta esta situación. En realidad las estadísticas señalan que la población económicamente activa migra y en muchos pueblos solo permanecen menores y adultos mayores.

La tendencia es no sólo de mejorar el ingreso familiar, y dejar un patrimonio a las nuevas generaciones, sino que este intercambio permite mejorar el nivel cultural y de estatus de la familia en su conjunto, ya que modifica costumbres, hábitos de consumo, cultura de administración del presupuesto familiar, percepción de su estatus, priorización de objetivos, etc.

Pero este fenómeno presenta en forma simultánea tendencias de comportamiento traumático, disfuncional y conflictivo de hijos que permanecen en el país lejos de los padres. Se reportan mayores casos de abuso y violencia sexual por parte de familiares o vecinos a cargo, mayor proclividad al consumo de drogas y alcohol en los menores y problemas asociados. En suma, si bien esta situación presenta una mejora cualitativa en las condiciones de vida de la familia en general, ocasiona una situación de mayor vejación, maltrato y abandono de los menores. Y en algunos casos se da la disgregación de todo el núcleo familiar.

La escalada de bolivianos que quiere obtener mejores condiciones salariales e incrementa año a año la migración hacia otros países, aumenta porque la socialización de los fracasos por estas experiencias, no son tan difundidas como los éxitos, razón por la cual esta tendencia sigue creciendo.

Las connotaciones negativas que antes eran asociadas al trabajo, van cambiando paulatinamente, muchos niños y niñas encuentran autorrealización, desarrollan un sentido de responsabilidad y elevan su autoestima con su incorporación al área laboral. Estos menores expresan que si la situación de sus padres cambiara y mejorara el aspecto económico familiar, ya no estarían



dispuestos a dejar de trabajar. Es decir aunque su incorporación al trabajo tiene como origen la pobreza, una vez subsanada, no desaparecería el trabajo infantil.

En su mayoría los menores piden respeto, mejores condiciones de trabajo, legislación que los proteja para tener jornadas laborales menores a las de un adulto, en condiciones seguras para su salubridad, que les asegure un salario justo y que les permita estudiar, pero no exigen erradicar el trabajo infantil. Esto puede deberse a la influencia de las NATs en nuestro país y al incremento de su presencia en el tiempo, así como de diversas ONGs, que mediante programas de apoyo han logrado mayor consenso al respecto entre los menores.

En un futuro, cuando estos niños y niñas sean adultos probablemente su perspectiva de lo que viven hoy cambie. Aunque hay que reconocer que muchos líderes de las NATs que ahora son mayores, fueron niños de la calle, en situación de calle o niños trabajadores y son ahora líderes que valoran su experiencia y la reivindican.

Tanto niños/as, adolescentes, como sus padres, identifican como causas de su inserción laboral en 35,23% completar o generar ingresos familiares, en 32,06% ayudar en el negocio familiar y en 26,7% aprender y adquirir experiencia. Apenas 11,29% de los niños/as se dedica exclusivamente al estudio. (OIT – INE, 2008, 180).

Existe polémica respecto a si el trabajo infantil, resguarda a este segmento de la ociosidad en ausencia de los padres, las malas influencias y la propensión a caer en el ámbito delincuencia, o si por el contrario, al exponer al menor a un entorno para el cuál no está preparado lo destina irremediamente a caer a la larga en drogas, alcohol, y actividades delictivas, para evadir su realidad y buscar soluciones fáciles para generar recursos. En este momento, los niños/as trabajadores asocian la falta de empleo con ser un vago y estar dedicado a actividades ilícitas.



Entonces el enfoque de sectores que reivindican la parte positiva del trabajo de niños, niñas y adolescentes, se centra en la eliminación de prácticas de explotación infantil, y la erradicación de trabajos peligrosos para su integridad en cualquiera de sus formas, que están clasificados en las peores formas de trabajo infantil. La tendencia fija posiciones críticas que contemplen el contexto de la realidad en que viven estos niños/as para proponer soluciones factibles, antes de tomar posiciones extremas de erradicación, sin proporcionar alternativas a las urgencias inmediatas que tienen que afrontar estos sectores.

Si bien la educación es la base del progreso de los pueblos, los últimos años en Bolivia hay una desvalorización de la formación universitaria y la carrera profesional, debido a que los requerimientos de empleadores incrementan la demanda de personas sin formación ni experiencia, porque prefieren formarlos en el trabajo a realizar y pagar el salario mínimo, antes de incurrir en un sueldo mayor por los méritos logrados que figuran en la hoja de vida del postulante.

Por tanto, un sector importante de desempleados, está formado por gente capacitada, con formación profesional y experiencia anterior de trabajo de varios años. Pese a eso, la masificación de la demanda por obtener un título universitario crece cada año en el país, aunque una vez egresados los jóvenes, se enfrentan a la dura realidad de no contar con una fuente de trabajo, o no ser bien remunerados. Y lamentablemente el proceso educativo no les proporciona los instrumentos necesarios para salir de la pobreza en este momento.

Aún así, no es totalmente cierto que la incorporación al trabajo de menores, los aleje de la actividad escolar, puesto que muchas veces el fruto de su esfuerzo permite pagar sus útiles y los requerimientos que tienen para estudiar, como el pasaje de traslado, y es cada vez mayor la conciencia entre los niños/as de ir al colegio para prosperar en la vida.



El 57% de niños/as bolivianos entre 5 y 17 años combina estudio con labores domésticas no remuneradas, con mayor peso en el sector femenino (7,18 horas de trabajo doméstico en niñas frente a 4,65 en niños). (Cf. OIT – INE, 2008, 80). Aunque hay que aceptar que niñas y adolescentes de sexo femenino, conforme van creciendo asisten en menor número a la escuela.

A nivel nacional el 94% de los padres desearían que sus hijos/as estudiaran, el 46,7% que realicen actividades económicas y sólo el 9,8% que realicen actividades domésticas. Aunque a medida que la edad aumenta prefieren que sus hijos/as combinen las tres actividades. Esta incidencia es más marcada para niños y adolescentes varones que para niñas y adolescentes mujeres. (OIT – INE, 2008, 90).

La desigualdad en desarrollo es remarcable entre el área urbana y la rural, donde la escolaridad es de 5 años, respecto a la primera donde alcanza los 10 años. Estos desfases se acumulan y frenan el desarrollo tanto individual como colectivo. Un hombre que vive en la ciudad y forma parte del quintil más rico de la población, estudiará en promedio 14 años en comparación con los 2 años de estudio de una mujer pobre, rural e indígena.

Bolivia tiene el sentimiento de discriminación más alto de América Latina. Tres de cada diez bolivianos y bolivianas afirman haberse sentido discriminados, fundamentalmente por “el color de la piel”, “la manera de hablar”, “el origen étnico y el “no tener dinero”, según una encuesta nacional llevada a cabo por el equipo del IDH el año pasado.

Pese a los aspectos antes expuestos, Bolivia ha avanzado en la construcción de una sociedad con mayor igualdad en las últimas décadas, establecen los expertos del PNUD. Los últimos cuarenta años, la esperanza de vida aumentó de 45 a 65 años y la tasa de alfabetización de 63 a 91%. En el ámbito de la participación política, 6 de cada 10 ciudadanos encuestados consideran que los indígenas y las mujeres tienen hoy mayor posibilidad de ejercer cargos públicos que en el pasado.



Las niñas son más vulnerables que los niños, debido a que son subestimadas por sus familias, y tienen menos oportunidades de acceder a tener educación, además de estar sujetas a mayor violencia en el ámbito familiar, laboral y social. Se espera que esta tendencia se mantenga durante mucho tiempo hasta que haya un cambio de mentalidad en ese aspecto, aunque presenta mejoras paulatinas lentas en el tiempo. Las adolescentes presentan las mismas características que las niñas, acentuadas por la dolencia de transmisión de enfermedades sexuales y maternidad precoz, que se ha incrementado los últimos años y no tiene perspectiva de disminuir.

Los altos niveles de embarazo adolescente están relacionados con un escaso ejercicio de los derechos que implican el acceso a la salud reproductiva, la planificación de la familia y la salud sexual, como derecho humano que forman parte del derecho a la salud en general. Por otro lado, también influyen factores culturales que invisibilizan la sexualidad de los adolescentes e impiden la difusión de información que les permita ejercerla de forma informada, pertinente y con acceso a los servicios de salud en forma oportuna.

En Bolivia, en los últimos años, la violencia sexual y comercial contra niñas, niños y adolescentes ha cobrado una dinámica de crecimiento prácticamente descontrolada. En efecto, muchas adolescentes principalmente, dejan sus lugares de origen, en las provincias, atraídas por modalidades ficticias para ganar dinero fácil en las ciudades o engañadas por ofertas de trabajo hechas por dueños de locales, proxenetas u otras personas que ganan su confianza con el fin de explotar a este segmento de la población.

Las causas de la violencia sexual son muy complejas. Al incremento de esta problemática contribuyen los niveles de pobreza extrema de los hogares, los resultados de desintegración familiar, la falta de espacios y oportunidades para el crecimiento humano, la ausencia de reconocimiento y respeto a la identidad y derechos de la niñez y adolescencia, la cultura de



violencia sistemática, el machismo y la ausencia de políticas económicas y sociales, que tengan en cuenta programas de prevención, atención y asistencia a esos grupos vulnerables.

La explotación sexual comercial implica una situación de permanente riesgo para los niños, las niñas y los adolescentes, que va desde el consumo de alcohol o de drogas y los embarazos no deseados, hasta las infecciones de transmisión sexual y de contagio del Virus de Inmunodeficiencia Humana-Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, entre otros.

En tareas domésticas, aunque con cambios poco perceptibles, se cambia la visión en el tiempo, ya que las mismas estaban más asociadas al género femenino hace algunas décadas. Y poco a poco es cada vez mayor el número de varones que colaboran con las tareas del hogar o se extiende esta práctica a compartirla con todos los miembros del hogar. La alta migración hacia otros países permite observar otra realidad y favorece este proceso. Por tanto, no de forma inmediata, pero en el largo plazo, esta carga no estará netamente asignada a las niñas o adolescentes mujeres, lo cual les alivianará de la actual jornada triple: la doméstica, la escolar y la laboral, al distribuir ese peso.

Se habla del fenómeno de “feminización de la pobreza“, porque las mujeres incursionan en diferentes espacios de trabajo formal e informal, para la generación de ingresos, pero en condiciones precarias. Algunas características del empleo femenino de estos años, que se han profundizado a la fecha, son: inserción ocupacional femenina alta hasta casi el 58%; en 1987 su tasa de participación era poco mayor al 30%. Las edades de inicio y terminación de la actividad laboral se amplían desde los 15 años hasta más de los 69. También aumenta el número de mujeres con hijos/as en la participación laboral; para el caso de las trabajadoras del hogar se habla de la tercera fuerza en la PEA femenina, con alrededor de 114.000 trabajadoras en todo el país, con un rango de edades de entre 7 y 85 años, y una mayor concentración entre los 17 y 25 años. (Cf. CONLACTRAHO, 1995, 26).



El Informe Nacional 2008 sobre la Magnitud y Características del Trabajo Infantil en Bolivia, señala que 79,24% de los niños/as a nivel nacional entre 5 y 17 años trabajan para sus hogares, 12,41% para empleadores y solo 5,12% para otros hogares. Desde que la Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar fue fundada en 1993 a la fecha, se han dado avances respecto a la legislación que protege su labor.

La Ley de la trabajadora del hogar de 2003, en su artículo 5 indica: “(Trabajo de Menores de Edad). Todo niño, niña o adolescente que preste servicio asalariado en el hogar, sea ajeno al núcleo familiar, pariente consanguíneo o mantenga algún grado de afinidad, se sujeta a lo previsto en el Código Niño, Niña o Adolescente, la Ley General de Trabajo, su Decreto Reglamentario y normas conexas” y el artículo 21, obligaciones del empleador: c) Otorgar permiso y facilitar estudios en escuelas, instrucción básica, técnica o profesional, en horarios que no interfieran con la jornada laboral, previo acuerdo de partes” (HONORABLE CONGRESO NACIONAL, Citado por Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar de Bolivia, 2003).

El trabajo del hogar es para muchas mujeres jóvenes del campo el único recurso para cambiar su perspectiva de vida o complementar los escasos ingresos que tienen sus familias a través de la agricultura. La migración frecuente del campo a la ciudad hace que estas mujeres tengan la alternativa de trabajar en casas, siendo esta la fuente de trabajo que exige menos requisitos para un grupo que es pobre y que no ha tenido mucha educación. Por eso es entendible que la gran mayoría de las entrevistadas (93%) haya iniciado su primer trabajo en esta profesión. (CONLACTRAHO, 1995, 41).

La costumbre de antaño de que una joven entre a temprana edad a trabajar a un hogar y permanezca a lo largo de toda su vida en la misma familia va desapareciendo. “La mayoría de las entrevistadas (64%) recién ingreso a su trabajo, mientras muy pocas llevan más de 15 años



trabajando en casas particulares. No necesariamente se quedan en una sola casa; casi una tercera parte ha trabajado en tres o cuatro casas” (CONLACTRAHO, 1995, 43).

Rolando Morales señala que las PEA femenina de las 10 ciudades consideradas en el estudio se insertan principalmente en tres ramas de actividad: obrero-artesanal, comercial y doméstica. Entre los 10 y 20 años se inician las trabajadoras del servicio doméstico y posteriormente suelen orientarse a actividades comerciales (CONLACTRAHO, 1995, 27).

La gran mayoría (93%) inicia su trabajo pagado en la capital a una edad muy tierna, es decir nunca han trabajado por un salario antes de migrar: el 54% entre los 7 y los 15 años. El 47% inició su primer trabajo entre las edades de 16 y 20 años; solamente el 4% entre las edades de 21 a 38 años. Las mujeres llegan de su lugar de origen, el campo, con el propósito de trabajar, para luego trasladarse a otras ciudades (CONLACTRAHO, 1995, 43).

En la actualidad el trabajo cama adentro, entendido como puertas adentro, va disminuyendo. La especialización de tareas prima sobre el trabajo múltiple. Las condiciones de exceso de trabajo, poca paga, maltrato y falta de seguridad van progresivamente subsanándose en el tiempo. Además que se les abren nuevas oportunidades de capacitación o actividades de trabajo. Como dato sobresaliente, en el gobierno de Evo Morales Ayma, una trabajadora del hogar, ejerce el cargo de Ministra de Justicia.

En esta sociedad globalizada, el conocimiento mediante los avances tecnológicos, puede ser más socializado entre gente que antes no tenía acceso a él, acortando la brecha que existía, primero debido a una barrera idiomática, y que ahora está solucionada mediante software en idiomas nativos. En segunda instancia, cuando se podía acceder a alguna bibliografía, ésta estaba totalmente desactualizada. Problema subsanado mediante la actualización inmediata, disponible a través de la web desde cualquier parte del mundo



Los niños y niñas en Bolivia, cuando tienen oportunidad de acceder a la tecnología, tienen la misma oportunidad de compartir información que un menor de las grandes urbes. La aceleración de desarrollo tecnológico permite la utilización de plataformas móviles, incluso a energía solar o eólica en lugares donde no se dispone de energía eléctrica, aspecto impensable en otras épocas. Los menores ya no tienen que recorrer varios kilómetros a pie, hasta llegar a la escuela más cercana. Pueden beneficiarse, de la educación a distancia, si la coyuntura se lo permite.

Pero hablar de la educación formal o no formal como factor clave para erradicar el trabajo infantil, no es insuficiente por sí mismo. “La OIT Online informa desde Bolivia y pone de relieve cómo la combinación de un trabajo decente para los adultos y la educación de los niños, con la adición de la voluntad política, puede lograr que la ecuación funcione” (MARTINEZ en EJU! 2/1/2001).

El informe de UNICEF expresa: “que es necesario que se diseñen políticas públicas e implementen programas destinados a cuantificar la vulneración recaída en la población infantil indígena; generar un trabajo conjunto y coordinado entre las principales instituciones encargadas de la protección del niño; brindar a los infantes indígenas mejores condiciones para su desarrollo e incorporarlos al sistema educativo.” (ERBOL Citado en El Describido 2/6/2008).

Pero por el momento, la credibilidad del gobierno boliviano, está en tela de juicio respecto a respetar y defender el bienestar de los pueblos indígenas, a raíz del conflicto en septiembre último, generado por la propuesta de construir una carretera que pase por medio del Territorio Indígena y Parque Isiboro Sécure, en el que fueron atropellados los derechos fundamentales de hombres, mujeres, mujeres embarazadas, ancianos y niños/as, que defendían su derecho a la libre expresión en una marcha pacífica.



Bajo este panorama que parece no presentar grandes cambios, pueden encontrarse iniciativas que realmente aportan un salto cualitativo, como la generada en forma empresarial para reducir en más de 90% el trabajo infantil en la zafra de caña que anualmente emplea a miles de menores y adolescentes bolivianos en penosas condiciones laborales (AP en Vocero.com 15/9/2001).

Poco más de 848.000 niños y adolescentes de entre 5 y 17 años trabajan en la zafra de la caña y en la minería, según el Instituto Nacional de Estadística (INE). Un 53% de los niños y adolescentes indígenas trabajan en la agricultura y la minería, un 21% son vendedores en las calles de las ciudades y 13,7% son operarios y artesanos. Un 77% de todos ellos no reciben remuneración, señaló un estudio del INE.

Los envases de azúcar que compra el público llevan un sello indicando que el producto salió de cañaverales que no emplean a menores y una bandera es colocada en los cañaverales y en los camiones que transportan caña a los ingenios, informó el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) que impulsó la iniciativa junto a UNICEF, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el gobierno boliviano y organizaciones privadas (AP en Vocero.com 15/9/2001).

La norma ISO 26000, es la primera referida a responsabilidad social que ISO promueve. La novedad es que esta norma incluye recomendaciones referidas a los derechos fundamentales en el trabajo, especificando claramente la eliminación del trabajo infantil en las organizaciones que se comprometan a seguirla.

Si se resaltan los logros sociales más destacados de los últimos treinta años, en términos del bienestar de la población, se aprecia que éstos giran en torno a mejoras en acceso y logro educativo en el ciclo primario, reducción del analfabetismo y disminución de la mortalidad materna e infantil.



Veinte años después del primer informe sobre desarrollo humano, la desigualdad y la pobreza, siguen ocupando un lugar central, y el incremento del ingreso sigue siendo una prioridad a la hora de formular políticas públicas. El desarrollo humano es distinto al crecimiento económico.

El índice de desarrollo humano ha presentado una evolución favorable entre las gestiones 2005 y 2007, ubicándose en el puesto 113 entre 177 países considerados. Entre 1975 y 2007, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) pasó de un nivel de desarrollo humano medio bajo (0,512) a un nivel de desarrollo humano medio alto (0,729). Si entre 1975 y 2005 este avance se explica especialmente por la tendencia del componente social (mejoras en salud y educación), desde el 2006 se observa un impulso ocasionado más bien por el componente económico (crecimiento del PIB). (PNUD, 2010, 266).

En 2010, pese a presentar un índice mejor que el periodo comparativo anterior porque se sitúa en el puesto 95, se puede observar que en el cambio de clasificación entre 2005 y 2010 ha bajado 3 posiciones. Bolivia cuenta con un índice de desarrollo humano a 2010 de 0,643.

El 6º Informe nacional sobre Desarrollo Humano (IDH) retrata a una sociedad boliviana profundamente desigual, pese a los grandes avances logrados estos últimos años en materia social y de democratización del sistema político. La Representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, desafía al país a aprovechar el contexto nacional favorable para invertir masivamente en una universalización de los derechos básicos de la población y así “traducir el acceso al poder de grupos tradicionalmente excluidos de la sociedad en una mejora concreta en el bienestar y la igualdad entre las personas”.

“El hecho de que haya mayor igualdad política, pero no necesariamente mayor igualdad en aspectos sociales y económicos, está generando una cierta tensión”, indica Verónica Paz Arauco, coordinadora del informe titulado *Los cambios detrás del cambio; Desigualdades y movilidad*



social en Bolivia. “Sin embargo, hoy día en Bolivia existen condiciones muy favorables para acelerar este cambio social con igualdad”, sostiene a tiempo de referirse a un “contexto macroeconómico” que permite al Estado invertir en “una política social cada vez más agresiva”, las autonomías municipales, departamentales e indígenas abren “una ventana de oportunidad para generar mayores oportunidades a toda la población” y “las expectativas que tiene la población hoy en día de que el cambio social se traduzca en una transformación social para todos.”

Tres premisas de acción, en el campo de las políticas públicas, podrían acelerar un proceso de cambio social con igualdad en democracia. Éstas se sintetizan en la universalización de los derechos sociales, la democratización del empleo y el trabajo dignos, y el fortalecimiento de la interculturalidad (PNUD, 2008, 273).

Tres constataciones confirman la importancia de la educación: es una vía concreta de movilidad social en términos de las oportunidades de generación de ingreso en el mercado laboral, representa un activo simbólico en términos del reconocimiento social y su garantía constituye una oportunidad de promover valores de integración e interculturalidad en una sociedad diversa. La oferta educativa aún no se extiende a todo el territorio nacional. Segundo, porque la calidad de la educación impartida no siempre asegura el aprendizaje efectivo del alumno y reproduce desigualdades a lo largo del ciclo educativo. Y tercero, porque existe un amplio campo de acción a fin de asegurar el respeto de los derechos humanos, pues ello implica garantizar el respeto a la identidad a través de la incorporación de programas plurilingües y de la educación intercultural; acciones cada vez más comunes en países con amplia diversidad cultural (PNUD, 2008, 274).

Hasta el momento, los parámetros de mejora en el ámbito macroeconómico no han llegado a la población traducidos en mayor bienestar en forma individual a cada hogar. Es decir, el país va cada vez mejor en los indicadores económicos pero esto no se refleja en la percepción y realidad



que la gente vive día a día. El desafío central está en extender el ejercicio de los derechos a educación, salud, buenos ingresos, mejores condiciones laborales, y reconocimiento social, a toda la población.

Existen elevados niveles de desigualdad, pobreza y discriminación social. Según clasificaciones recientes de la CEPAL, Bolivia es uno de los países más desiguales de la región en términos de ingresos, y forma parte del grupo de países con brechas severas en bienestar (PNUD, 2008, 266).

Una encuesta nacional encomendada por el IDH revela que los bolivianos asocian el “vivir bien” con el hecho de trabajar y ganar bien (36,7%), contar con una vivienda digna (23,6%), gozar de una buena salud (17,5%) y una buena convivencia con los demás (9,8%), así como de una buena cosecha y alimentación (5,9%) y buenos conocimientos (3,8%). Es bueno tener en cuenta los anhelos de la población en este sentido para buscar propuestas que respondan a estas necesidades y se pueda construir una sociedad más igualitaria, equitativa y justa que incluya a todos.

El 6to Informe Nacional sobre Desarrollo Humano sobre Desigualdades 2010 concluye, que las políticas públicas deben apuntar a los tres siguientes grandes desafíos: 1- universalizar los derechos básicos, especialmente la educación y salud de calidad; 2- democratizar el empleo y el trabajo dignos y 3- combatir la discriminación a modo de promover la convivencia.

Las propuestas para los próximos años, van en sentido de explotar económicamente las potencialidades de Bolivia, con formas alternativas de servicios ambientales, ecoturismo, manejo forestal, bio-comercio y agricultura orgánica. Ya que las nuevas tendencias, velan por el equilibrio del ecosistema y tienden a encontrar nuevas formas de aprovechamiento de recursos naturales, persiguiendo su explotación sostenible en el tiempo.



El trabajo infantil debe encararse en forma prioritaria en el país, debido a que cuánto más niños trabajan en una sociedad, mayor probabilidad que los adultos acepten al mismo como algo natural en forma extendida. En el último índice de desarrollo de la infancia, niñez y adolescencia en Bolivia 2009, se incorporan nuevos indicadores como: el derecho a la identidad, a la protección contra el maltrato y el derecho a la protección contra la explotación económica, para hacer de este instrumento una medida más integral de desarrollo y bienestar.

14.5. Referencias bibliográficas

ARZE V. C., y Maita P. F. (1999): *Empleo y condiciones laborales en Bolivia*. CEDLA, La Paz Bolivia.

BANCO MUNDIAL. (1976): *Income Distribution In Underdeveloped Countries*. Washington

BANCO MUNDIAL. (1997): *Informe sobre del Desarrollo Mundial*. Washington.

GUTIERREZ, O. (2005): *Análisis del desempleo en Bolivia (1985-2002)*, ICALA, Cochabamba.

ILPES. (1998): *Reflexiones sobre el Desarrollo y la Responsabilidad del Estado*, La Paz.

IRIARTE, G. (2002): *Análisis Crítico de la realidad Boliviana*, La Paz – Bolivia.

LASERNA, R. (1999): *Sostenibilidad y Desarrollo Humano. La calidad de vida en Cochabamba*, Ed. Los Amigos del Libro. La Paz.

MONTAÑO O. G. y Padilla A. M. (2000): *Empleo Urbano en Bolivia*,



PNUD (1998): *Desarrollo Humano en Bolivia*, La Paz.1998

ROJAS B. y Guaygua G. (2001): *El empleo en tiempos de crisis N° 24* CEDLA, La Paz - Bolivia.

UDAPSO, La Paz . Bolivia.

Webgrafía:

- AP. ELIMINAN TRABAJO INFANTIL EN CAÑAVERALES DE BOLIVIA. 15 SEPTIEMBRE 2001. VOCERO.COM
- <http://www.vocero.com/mundiales-es/eliminan-trabajo-infantil-en-canaverales-de-bolivia> (1/10/2011)
- CONLACTRAHO LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR EN LA CIUDAD DE LA PAZ BOLIVIA. 1995. PG 43 http://white.oit.org.pe/ipec/boletin/documentos/tid_bolivia_2003.pdf (1/10/2011)
- ERBOL. EXPLOTACIÓN INFANTIL EN BOLIVIA. 2 DE JUNIO DE 2008. EL DESCRIBIDOR. <http://eldescribidor.wordpress.com/2008/07/02/explotacion-infantil-en-bolivia/> (1/10/2011)
- HONORABLE CONGRESO NACIONAL. LEY DE LA TRABAJADORA DEL HOGAR 3 DE ABRIL DE 2003. CITADO POR FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORAS DEL HOGAR DE BOLIVIA. <http://www.fenatrahob.org/index.php?page=norma&cont=ley-tra-hog> (1/10/2011)



- MARTINEZ, Emilio. EL RETO MUNDIAL DEL TRABAJO INFANTIL 2 ENERO 2001 EJU! <http://eju.tv/2011/01/el-reto-mundial-del-trabajo-infantil/> (1/10/2011)

- OIT – INE MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO INFANTIL EN BOLIVIA. INFORME NACIONAL 2008. PG 90
<http://www.ine.gob.bo/pdf/TrabajoInfantil/ETI.pdf> (1/10/2011)

- PNUD. CONCLUSIONES INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO EN BOLIVIA. ARENAS PARA LA REFLEXION Y ACCIONES DE POLÍTICA PÚBLICA
http://idh.pnud.bo/usr_files/informes/nacional/INDH2010/capitulos/7%20Conclusiones%20EDO.pdf (1/10/2011)

- PNUD. RESUMEN INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 2010.
http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2010_ES_Summary.pdf (1/10/2011)